PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Nuestro comercio con Marruecos.

Es un hecho que en los presupuestos que prepara, durante su estancia en Panticosa, el ministro de Fomento, figuran cantidades suficientes para que en breve espacio de tiempo Ceuta, Melilla y Chafarinas cuenten con buenos puertos, que sirvan de base á nuestra expansión comercial en Marruecos.

No se limita el Sr. García Prieto á que esta necesidad nacional se satisfaga, ya que, como recuerda *La Época* en un notable artículo, es inconcebible que no se hayan realizado ya esas obras, proyectadas desde hace muchos años y siempre olvidadas.

Las condiciones del puerto de Ceuta serán excepcionales, sin duda, puesto que su bahía es el punto más abrigado de todo el Estrecho, no sufriendo nada de los vientos del Norte y del Sur, teniendo sobre la bahía de Gibraltar la inmensa ventaja de que los vientos del Sudoeste y Sudeste, que en el Estrecho combaten fieramente, apenas se notarán en Ceuta, una vez hechas las obras que neutralicen las resacas que aquellos vientos producen. Aunque la bahía es pequeña, formando un solo arco irregular de 4.000 metros de perímetro, su fondo es regular, y no se nota en ella el efecto de las corrientes, que en el Estrecho y en la bahía de Gibraltar son muy vivas. Así á pesar de tener menor extensión que la de Gibraltar, hay espacio y calado para 600 buques.

El señor García Prieto cree que una ciudad colocada en tan admirables condiciones puede llegar á ser un centro comercial de primer orden. Para conocer el criterio de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas, navieros y exportadores de las regiones que, por su situación y producción tienen relaciones con Marruecos y están en condiciones de emprender allí una verdadera expansión comercial, contando con la base de los tres puertos que han de construirse, el director general de obras públicas, secundando las iniciativas del ministro, ha dirigido ya un cuestionario á aquellos organismos y personalidades en el que se piden informes sobre distintos proyectos relacionados con obras públicas en las plazas africanas y en Cádiz, Algeciras y Málaga, con exportación é importación, navegación, transportes al interior de Marruecos, régimen, económico de aquellas poblaciones, enseñanza de árabe vulgar y geografía comercial de Marruecos en las Escuelas de Comercio, formación de grupos de expansión mercantil, Banca, Giro y otros problemas.

Como todos estos asuntos han de reflejarse en el próximo presupuesto, necesita el ministro conocer las respuestas á este cuestionario con verdadera urgencia, y por esta misma razón no ha podido ser enviado á todos los organismos que pueden informar sobre nuestros intereses comerciales en Marruecos, sino sólo á las regiones que están más en contacto con la vecina costa.

A pesar de ésto, el ministro de Fomento tendrá, sin duda, en cuenta cuantas iniciativas y datos le comuniquen quienes, por su posición, viajes ó negocios quieran prestar su concurso á esa obra nacional.

PÁGINA LITERARIA

CAER DE PIE

Caer de pie significa tener una desgracia con suerte. El dicho es tan vulgar, que hasta los gatos lo conocen.

Sin embargo, lo que ignora casi todo el mundo es el origen de tan significativa frase, por lo cual lo voy á referir brevemente.

Había anclados en la bahía de Cádiz un buque de guerra inglés y otro español, muy vecinos. Los dos comandantes se profesaban íntima y cordial amistad.

Un día el rubicundo hijo de Albión dijo al marino hispano:

—No hay marinos como los ingleses.

—No los hay en el mundo como los españoles—contestó el caballeresco hijo de Iberia, no queriendo dar su brazo á torcer.

La disputa continuó, y con ella se acrecentó el entusiasmo por ambas partes, y entre que si son verdes y que si son maduras, acabó el asunto por una apuesta.

—Vamos al hecho—dijo el positivista inglés.

—¡Al hecho!—repuso su contrincante.

—Un marinero español no hará lo que haga uno de mi buque.

—Mis marineros harán todo lo que hagan los ingleses, menos beber cerveza en vez de vino.

—Apostemos un *lunch* para toda la oficialidad.

—Apostado va—dijo el español resueltamente.

—¿Hora?

—Las tres.

—¿Sitio?

—Cualquiera: su buque, si así le place.

—*¡Old raid!*—exclamó rebosando satisfacción el súbdito de su graciosa majestad la difunta reina Victoria.

Son ya las tres de la tarde, y nos hallamos á bordo del barco inglés.

Toda la tripulación se encuentra sobre cubierta; los oficiales en grupos, llenos de curiosidad; la marinería correctamente formada, y los comandantes á estribor. Entre las clásicas patillas británicas y los rostros colorados, se ven algunas caras trigueñas con bigote de azabache de los oficiales españoles.

Dos tipos de marinero, diametralmente opuestos, están separados de los demás como esperando órdenes.

De repente, el comandante inglés dice en lengua que parece hablada teniendo la boca llena:

—¡John, arriba!

En el acto uno de los marineros, el de barba roja y formas atléticas, de un brinco se pone sobre la borda de babor; y con una ligereza propia del mono, más bien salta que trepa entre los cordajes del palo mayor, llega á la cofa, y continúa su ascenso hasta llegar á la punta del tope.

Allí se detiene y saluda.

Reina entre la concurrencia el silencio y la expectación. El marinero John tiene en sí fijas todas las miradas.

Después de un momento de reposo, John se pone de pie sobre el tope.

La curiosidad empieza á cambiarse en admiración.

En seguida, John, apoya la cabeza sobre el tope y empieza á elevar en el espacio las piernas, hasta convertirse en la continuación rectilínea del palo mayor, que parece perderse en los espacios etéreos.

La admiración de los espectadores se cambiaba en ansiedad.

John desprende una mano del tope y saluda.

La ansiedad se trueca en aplauso unánime, entusiasta, atronador, y un prolongado ¡hurra! á la Gran Bretaña.

El héroe vuelve á su primitiva posición, saluda otra vez y baja pausada y tranquilamente hasta poner los piés en la cubierta del buque.

—¡Arriba, Frasquelo!—grita entonces el comandante español con energía.

El otro marinero, que era andaluz legítimo, trepa con ligereza y desenvoltura hasta llegar al lugar donde había estado su antagonista, saluda con donaire y se dispone á practicar todo lo que había hecho el inglés.

Ya sea por su mala suerte, ya por ser peor equilibrista, ya por hallarse muy impresionado, se cae, da contra un cable de éste; es rechazado á otro; de aquí rebota á una verga, ésta lo echa contra otro cable, y así va botando y dando vueltas de carnero de uno á otro cable, de una á otra verga y de una á otra escala, cual si fuese una pelota, y llega á la cubierta después de haber recibido dos ó tres docenas de costaladas; pero con tan buena fortuna, que cae de pie.

Durante este curioso viaje aéreo, todos los espectadores estaban con el ¡Jesús! en los labios.

Pero el marinero se cuadra, sin inmutarse, como si fuera una estatua, y saluda.

Los ingleses se quedan serios y admirados, y los oficiales españoles, mirándose unos á otros por el rabo del ojo, á duras penas pueden contener la risa.

Mas el colmo fué que nuestro héroe tuvo aún bastante aplomo para exclamar con jactancia verdaderamente andaluza:

—¡Que haga esto el inglés!

Inútil es agregar que los británicos, admirados, se abstuvieron prudentemente de aceptar el reto.

El marinero salió del lance pasando quince días en la enfermería.

Pedro Arnó de Villafranca.

RESEÑA HISTÓRICA

Sobre las órdenes militares

IV

Orden de Alcántara

D. Lucio Fernández y D. Gómez Barrientos dieron principio á la milicia de Alcántara en un castillo á orillas del río Coa y en una ermita dedicada á San Julián, situada á diez leguas de Ciudad Rodrigo. Era el año 1150. La orden tomó en sus primeros tiempos la denominación de San Julián del Pereiro, porque el terreno que rodeaba á la ermita estaba lleno de perales. Los caballeros acudieron á D. Ordoño, Obispo de Salamanca, en solicitud de regla, y este les dió la de San Benito con los estatutos de la de San Bernardo. Los dos más antiguos documentos que tenía esta orden en sus archivos, eran el privilegio de concesión dado por D. Fernando, rey de León y de Galicia y firmado en el año 1176, y la bula de aprobación otorgada por el papa Alejandro III á 4 de las calendas, 20 de Enero de 1177 y concedida á petición de D. Gómez, prior de San Julián, cuyo título dejó por tomar el de *maestre*. Lucio III atendió otra bula de aprobación y confirmación de la orden en 1183.

El primer hábito ó insignia de los caballeros de Alcántara fué un capirote ó escapulario y una chía de paño ancha como de un decímetro y larga como de medio metro sujeta al gorro ó birrete, todo lo cual usaron hasta el maestre D. Sancho, nieto de D. Juan I de Castillo y León. Entonces dejaron de usar la chía y capirote y lo sustituyeron con autorización del Papa por una cruz de paño como la de Calatrava, pero de color verde. Esta mudanza se hizo el año 1411.

Durante el maestrazgo del tercer jefe de la orden se ganó á los moros la villa de Alcántara: el rey encomendó la defensa de esta plaza á los caballeros de Calatrava, los cuales no pudieron asistirle por lo lejano que estaba de su convento, y el rey traspasó este encargo á la orden del Pereiro, tomando á poco tiempo su nombre y abandonando el primitivo.

Las primeras armas que usó en sellos y estandartes esta milicia fueron un peral al natural en campo de oro; y el pendón ó estandarte de la orden llevó según declaran los documentos existentes en el archivo de la orden, un crucifijo en el anverso y la imágen de San Benito en el reverso. Cuando Benedicto XIII les mudó el hábito pusieron los caballeros en el estandarte la cruz verde con un escudete ovalado en el centro, dentro del cual se veía el peral de que hemos hecho mención. En los ángulos inferiores de la cruz colocaron dos habas negras, en memoria de haber estado bajo la dependencia de Calatrava.

El primer maestre fué don Gómez Barrientos año 1183 y el último que hacía el número 36 de los que habían ocupado este cargo don Juan de Zúñiga año 1473 que fué después arzobispo de Sevilla y Cardenal más tarde de S. R. I.

En el año 1492, los Reyes Católicos solicitaron la administración de la orden, y aunque Inocencio VIII dilató la concesión, fué decretada y confirmada por Alejandro VI en cuanto ocupó la silla pontificia.

V

Orden de San Jorge de Alfama y de Montesa

Ocupaba el trono de Aragón don Pedro II, cuando tuvo lugar en el

Folletón del DIARIO DE AVISOS (43)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

al abrigo de su complacencia, y por los cuales la decencia del culto estaba profundamente alterada.

Entre estas felices reformas que se comprenderá que no fueron hechas sin resistencias y sin combates, citaremos una, porque fué particularmente reclamada por Sibila.

El caballero Teodoro Desrozais acostumbraba á cantar, como ya hemos dicho, todos los domingos en el coro, y aquel honor que hacía á Dios, era al mismo tiempo una distracción para los fieles, de las más vivas, porque el caballero que era conocido en el país por un buen compañero, no podía aparecer en ninguna parte sin despertar recuerdos y pensamientos joviales; llevaba aquel privilegio hasta al pié del altar, y no era raro que se excediese en su papel de gracioso acreditado, mezclando en las ceremonias sagradas tanto palabras impertinentes lanzadas al auditorio, como extrañas entonaciones nasales que juzgaba encantador unir á la salmodia.

El señor cura había lamentado en el fondo de su corazón aquellas licencias, porque eran completamente odiosas á Sibila. Algunas reprimencias amistosas no habían bastado para reprimir las bufonadas del caballero, hasta que el señor cura tuvo que intervenir formalmente en lo perteneciente al coro.

Aquella medida unida sin duda á algunas severidades pastorales, de naturaleza más confidencial, exasperó al caballero, que el domingo siguiente no pareció por la iglesia, é hizo saber que había pedido al jaez de paz las obras de Voltaire.

Durante seis semanas se sumergió en aquellas lecturas filosóficas y corrió repitiendo que los sacerdotes eran unos necios; después la agitación de sus humores se resolvió en un ataque de gota; envió en el mismo instante las obras de Voltaire á su dueño é hizo llamar al señor cura, que se apresuró á acudir al llamamiento.

Puede creerse que la reconciliación del caballero con su pastor fué sincera, porque aquel viejo aturdido era un buen hombre en el fondo; pero aquel incidente ulceró el corazón vanidoso de Mad, de Beaumesnil y llevó hasta el último extremo el resentimiento que tenía desde la fatal escena del ramo.

Las reformas sucesivas hechas por el señor cura, la habían tocado personalmente en muchos de sus puntos, y al pensar pue Sibila era en cierto modo la inspiradora de aquellas innovaciones: no atenuaba en ningón modo la irritación que le causaban.

Por estas razones, Mad. de Beaumesnil era muy desgraciada; su alta supremacía de piedad y la alta supremacía que se la atribuía en el cantón en materia religiosa, no descansaba más que en la intimidad con el señor cura, á quien no veía ahora más que en el presbiterio; y fáciles algunas prácticas de devoción que ya no podía sostener en público, hacían caer el edificio de su grande orgullo.

En adelante era preciso si quería pasar por una santa mujer, que aprendiese á tener algunas virtudes cristianas de que carecía, y eso era muy duro para ella.

Pensó una cosa que creyó la mejor; partió una mañana para la ciudad de X, lugar principal de la diócesis de donde dependía la parroquia de Ferias, y apesar del misterio de que rodeó su viaje, se supo que tenía por objeto obtener de la autoridad competente, que una antigua capilla de la quinta de los Beaumesnil pudiera abrirse al culto, y que un capellán fuera designado para atender á ella.

De aquel modo Mad. de Beaumesnil tendría su iglesia, su sacerdote y su Dios, de los que hubiera hecho lo que hubiera querido, con toda comodidad. Por desgracia la autorización que pedía le fué negada, y aunque no perdió absolutamente su viaje como se verá bien pronto, llevó al pueblo una buena dosis de fiereza y amargura.

Las viles pasiones que la agitaban no tardaron en encontrar cómplices, como los encuentra siempre en en este miserable mundo

año 1201 la fundación de la Orden militar de San Jorge de Alfama. Consagróla el monarca á la defensa de sus fronteras, é instituyóla en memoria de haber conquistado á los moros varios lugares y castillos, dándola el nombre del patrón aragonés; y por sobrenombre el del castillo donde la fundó, situado en la diócesis de Tortosa. La aprobación pontificia no la obtuvo hasta el año 1273. Tuvo por insignia una cruz colorada lisa, con los cuatro brazos iguales colocada sobre una sobrevesta ó cota de armas blanca.

La ambición ú otras causas que la historia reserva, movieron el brazo de Felipe el Hermoso, rey de Francia, levantándolo con terrible energía contra los templarios de su reino. Aun no se ha borrado de las páginas francesas la mancha que el sucesor de Felipe el Atrevido echó sobre su reinado. Jacobo de Esclay, Emido de Vienes y Hugo de Peraldo, perecieron entre las llamas protestando su inocencia y el humo de la hoguera oscureció la firma de los jueces.

El concilio de Viena en Francia presidido por Clemente V extinguió la orden del templo en 1312 y mandó que todos sus bienes pasasen á la de San Juan de Jerusalén.

Don Jaime II regia la Monarquía aragonesa y viendo que las riquezas de los templarios de su reino iba á pasar á manos extranjeras, envió á un Consejero, Vidal de Vilanova, al pontífice Juan XII.

Su comisión se reducía á recabar del Papa una autorización para fundar una nueva milicia y dotarla con los bienes y rentas de a orden extinguida. Su Santidad en Consejo de cardenales, accedió á la demanda y legó los bienes y rentas de los caballeros del temple al convento de Montesa, donde á la sazón residían frailes de Calatrava. E. Comendador Alcañiz fué el encargado de arreglar la nueva institución y poco tiempo después, unió el monarca aragonés la caballería de San Jorge de Alfama á la de Montesa, tomando todos sus caballeroos la cruz lisa de color rojo. La misma insignia usó en sus estandartes, llevando en el reverso las cuatro barras de gules en campo de oro, armas del Reino de Aragón.

Los maestres de la orden de Montera solo llegaron al número de 14 siendo el primero Guillermo de Eril año 1319, y el último Pedro Luis de Borja, año 1544.

La administración de esta orden pasó á la corona el año 1587, siendo rey de España Felipe II.

Carlos Santos Madrona.

(Continuará.)

Carreras de bicicletas en Palencia

Los organizadores de las carreras de bicicletas que tendrán lugar en Palencia el día 4 de Septiembre próximo á las cuatro de la tarde en el Velódromo denominado «El Salón», tienen el gusto de invitar por nuestro conducto á sus compañeros de pedal, los ciclistas de esta provincia, inscribiéndose en aquellas carreras que les correspondan, para lo cual pueden dirigirse á D. Guillermo del Paso, almacén de bicicletas, Mayor, principal, 192 al 196 Palencia.

ORDEN DE LAS CARRERAS

1.ª Desfile por todos los corredores 800 metros 2 vueltas.

2.ª Carrera local infantil, 1 200 metros 3 vueltas, 2 premios, medalla de plata.

3.ª Carrera local para mayores de 15 años, 4.000 metros, 10 vueltas, 2 premios, 1.º medalla de plata, 2.º objeto de arte.

4.ª Carrera provincial, 4.800 metros 12 vueltas, 2 premios, 1.º 25 pesetas, 2.º objeto de arte.

5.ª Carrera nacional, 6.000 metros, 15 vueltas, 2 premios, 1.º 75 pesetas, 2.º 40 pesetas.

6.ª Campeonato provincial, 4 800 metros, 12 vueltas, 1 premio, medalla de plata.

7.ª Campeonato provincial 6 000 metros, 15 vueltas, un premio medalla de oro. Para los ciclistas de Avila, Soria, Segovia, Santander, Logroño, León, Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia.

8.ª Carrera de lentitud, 400 metros, una vuelta, 1 premio; objeto de arte.

9.ª Carrera de cintas por todos los corredores que hayan tomado parte en las carreras anteriores.

Las inscripciones se admiten hasta el día 1.º de Septiembre. Es indispensable el traje de carreras.

La luz eléctrica en Cuéllar

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Me permito rogar á V. la inserción de las siguientes manifestaciones, como contestación á las que hizo en el periódico que V. tan acertadamente dirige, correspondiente al día 24 de Julio próximo pasado, D. Pedro Quemada Romero, refiriéndose á la luz eléctrica instalada por cuenta del que suscribe, en Cuéllar, de las que no he tenido noticia hasta ahora, por preocuparme más que la lectura de la prensa el cuidado de mis negocios que no me dejan materialmente tiempo para enterarme de lo que se diga en aquella; prometiendo á V. no molestar más su atención en este asunto, y anticipándole las gracias.

Con este motivo se ofrece de V. su affmo. s. s. q. l. b. l. m.

Mariano Fraile.

Vallelado 2 de Agosto 1906.

Ocúpase dicho Sr. Quemada del alumbrado eléctrico en Cuéllar, tal vez más que por el asunto, por un pretesto de exhibición para recordarnos que existe, pues seguramente si su nombre no le encontrásemos estampado en algún periódico los que nos interesamos por su salud, tendríamos que preguntar si la conservaba completa, porque aunque poco ó nada consultado, no nos asisten motivos para tenerle por ningún profano en materias de instalación, material, producción y potencia de fluido eléctrico, pero, aun sintiéndolo mucho, tampoco podemos concederle superioridad al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas que certificó de la bondad de la instalación que, previos los trámites legales, nos fué concedida, sin lo cual no se nos hubiera autorizado para ponerla al servicio público y particular. Vea pues, el señor Quemada como están de antemano llenas las formas y condiciones todas que la ley exige, cuyos preceptos seguramente él mismo desconoce por más que la invoca, sin que esto quiera decir que nosotros sepamos mejor interpretarla, si nuestra aptitud no es para ello, aunque podemos asegurar que hasta ahora no se nos señale cosa alguna por la que nuestras facultades intelectuales se perturbon ni se entorpezcan las físicas.

No he de seguir al Sr. Quemada en su estilo jocoso y satírico, aunque burdo, que me desliga del deber de tratarle de otro modo, de que no estaría relevado si hubiera tratado el asunto en tono serio: no obstante, debo hacer constar que, con la fuerza mayor, nadie puede ponerse; que el mal y perjuicios los siento yo que hago el descuento correspondiente, según lo demuestran los recibos, de las noches que los abonados carecen de fluído, circunstancia que no debiera haber callado el señor Quemada si procediera de buena fé, y que estoy dispuesto á realizar las rescisiones que se me propongan, claro es que la suya no puede tener lugar porque por excepción no se sirve de mencionado fluido y con esto se comprenderá la animosidad y parcialidad de sus juicios.

A mi vez pudiera dirigir otro interrogatorio al Sr. Quemada, pero nos limitamos á insinuar solamente que aunque enemigo de las ostentaciones y alardes, tengo la satisfacción de superarle en todo lo que no sea alguna de estas tres cosas: *frescura, años y gustos*, y en cuanto á moralidad y seriedad en el cumplimiento de contratos y obligaciones y ejercicio en las industrias á que cada cual nos dedicamos, el público imparcial nos juzgará á ambos, además de alguna Sociedad importante en España cuyos miembros nos conocen. Por último no quiero consignar ya más que en otro negocio montado en dicha villa de Cuéllar, he conseguido también desde el primer día el objeto que me propuse, debiendo agregar que, según vulgarmente se dice, todo doliente respira por la herida, y que si en determinados artículos de primera necesidad circulan precios módicos, es debido, ahora, al empresario de la luz, y en otro tiempo á un importante industrial que tenía, como yo, la necesaria independencia y toda energía de carácter para no entrar en inteligencias con el Sr. Quemada que quisiera quedarse solo para que otro gallo le cantara, y no va más.

Registros vacantes

He aquí la lista de aspirantes á los Registros de la propiedad de Cuéllar y Riaza, que están vacantes.

Para el de Cuéllar, D. Luis María García González, D. Ignacio Vidal Peleteiro, D. Joaquín Sánchez Montero, D. José María Bascarán y Sánchez del Río, D. Zoilo Félix Díaz Laspra, D. Perfecto Conde Cid, don Carlos F. López de Haro, D. Juan Manuel Calvo y D. Claudio Delgado Viguera.

Para el de Riaza, don Carlos Federico López de Haro, don Vicente Tur Cordonas, don Cándido Rodríguez Lueso, don Antonio Hierro Serrano, don Domingo Torrio Novoa, don José Santías Herrero, don Francisco Acosta Casquet, don Arturo Estévez Alvarez, don Emilio Moreno Ocón, y don José del Castillo Martínez.

De instrucción pública

Título

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública el título de maestra para la escuela del Arrabal á favor de doña Mercedes Casero.

Escuela que se derrumba

Comunica el Alcalde de Valdevacas de Montejo haberse caído todo el techo de la escuela casa del maestro de dicho pueblo.

CONTRA LA HIDROFOBIA

Es verdaderamente curioso lo que se lee en el «Boletín del Instituto de Sueroterapia de Alfonso XIII» acerca del tratamiento de la hidrofobia por el método Hógyes.

Firma el trabajo el señor Llavador, y por estimarlo de interés público reproducimos uno de sus extremos.

El señor Llavador observa que una de las causas que produce más funestos resultados en casos de hidrofobia es la superstición, la ignorancia, en una palabra. Y refiere este hecho:

«Varias personas de una misma familia acomodada fueron mordidas por un perro sospechoso de rabia. Acudieron, como hacen muchos, á un *saludador* de los más prestigiosos, que funcionan cerca de Madrid, el cual, después de someterles á las más sucias y ridículas ceremonias, les aseguró que estaban ya curados del accidente. Entretanto se había practicado en este Instituto el análisis histológico de los centros nerviosos del animal agresor, y como resultara positivo, inmediatamente se les dió aviso, y un poco desconfiados de las virtudes del *charlatán*, se presentaron á tratamiento, y en él continúan al escribir estas líneas. Tal conducta debió parecer vituperable al *eminente adivino y saludador*, y muy ofendido, y tratándonos de potencia á potencia, extendió el presente certificado, para que se nos remitiera por *conducto oficial*.

Dice así el documento, que transcribimos literalmente, sin modificar siquiera su estupenda ortografía:

«Alfareria de Trifón Pedrero, Saludador, Calle de la Magdalena, Carabanchel bajo.—Señor Alcalde Barrio: Presentadoen esTa Sucasa hun Señor llamado Diego Manon Atacado de una hidrofovia Simple queno Resulta nobedaz. Lo pongo en Suconocimiento. Mande Comoguste. S S S B S Ma, *Trifón Pedrero*. Marzo 17 de 1906.»

Esto no necesita cometarios; sin embargo, añadiremos que por la operación del exorcismo cobra 10 pesetas, y 15 por la succión; total, 25 pesetas; como cualquiera de nuestros más encopetados especialistas.

El señor Llavador hace perfectamente en hacer pública esta vergüenza por si las autoridades se decidieran á cumplir con su deber, acabando con ella.

LOS SEÑORES GALARZA Y MERINO

EN SEGOVIA

El sábado, según anunciamos en este DIARIO, llegaron á esta ciudad, en el correo de las 8'55 de la noche, los señores Conde de Sagasta, Gobernador del Banco de España, y el ilustrísimo señor don Angel Galarza, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, acompañados de sus respectivas familias.

En la estación fueron recibidos por muchos de los amigos con que cuentan en Segovia, especialmente nuestro querido y antiguo amigo señor Galarza, tan conocido y apreciado por la sociedad segoviana.

Hospedáronse en el Hotel del Comercio y ayer por la tarde trasladáronse á La Granja, con objeto de pasar unos días con su pariente D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

El Sr. Conde de Sagasta visitó la Sucursal del Banco de España, y el Sr. Galarza, inspeccionará los centros que dependen del Instituto Geográfico y Estadístico, habiendo comenzado ya esta mañana por la oficina provincial de Estadística.

Después de inspeccionar las oficinas del Centro de trabajos topográficos, y si lo juzgare necesario, el señor Galarza visitaría alguna de las Brigadas topográficas que se hallan de trabajos de campo, y que radican en las capitales de los Partidos judiciales.

ALBUM POÉTICO

EL SAUCE

Emblema de la vida en él se encierra,
su ramaje del bosque allá en lo umbrío
parece que se inclina ya sin brío
buscando las caricias de la tierra;

aunque el helado invierno le hace guerra,
erguido se sostiene contra el frío,
prefiriendo las márgenes del río
tapizadas por nieve de la sierra.

Como al *sauce* les pasa á muchos seres
en la margen umbrosa de la vida
después de haber cumplido sus deberes;

la paz de la familia reunida,
el cielo de la patria tan querida,
constituyen ya todos sus placeres.

Fernando Rivas.

6 Agosto, 1906.

EL NUEVO GOBERNADOR

Ayer en el tren de la una y cuarenta y cinco de la tarde, llegó á esta Capital, posesionándose inmediatamente de su cargo, el nuevo gobernador civil, D. Lucas Sanjuan.

En la estación le esperaban el gobernador interino, Sr. Zaera, y caracterizados elementos liberales de esta población.

Por la tarde marchó á La Granja, con objeto de cumplimentar á su alteza real la infanta D.ª Isabel.

Hoy ha recibido el Sr. Sanjuan en su despacho muchas visitas de las autoridades y representaciones oficiales.

Reciba también la primera autoridad civil de la provincia, nuestro cortés saludo de bienvenida.

---

todo el que tiene algún mérito que rebajar, alguna belleza á quien ajar, ó algún justo á quien crucificar, y desde aquel instante un sistema de calumnias, de chismes y de vejaciones de todas clases se organizó contra el buen socerdote, con cierto arte de perfidia subterránea, propia de devotos impíos é hipócritas.

Los disgustos que le ocasionaban los fariseos del pueblo, unidos á sus excesos de trabajo y á los rigores ascéticos de su régimen, probaban cruelmente el valor y hasta la virtud del señor cura.

Sibila misma no tardó en inquietarse al verle tomar las apariencias físicas de los santos de quienes había tomado las virtudes. Confió sus alarmas á sus abuelos, y por su consejo tuvo una conferencia con la fiel Mariana. La vieja criada la hizo una mediana acogida, porque la influencia extraña que la niña la había usurpado con respecto á su señor no se la escapaba fácilmente.

—¡Caramba! sin duda,—dijo,—está muy que gana á grandes pasos el camino del paraíso; pero cada día es peor su estado: y ¿de quién es la culpa, señorita? Hace ya bastante tiempo que le digo que vos le hareis volver estúpido y le convertireis en esqueleto.

A pesar de sus prevenciones, Mariana acabó por ceder al encanto de aquella naturaleza angélica, y sin duda firmaron una alianza entre ellas porque en la tarde de aquel mismo día, habiendo terminado el señor cura una de sus comidas de ermitaño, se sorprendió de respirar en la atmóssera de su salita un aroma hacia largo tiempo olvidado.

Un instante después Mariana se presentaba ante él con una taza de café humeante.

—Pero, Mariana,—dijo,—¿os habeis vuelto loca? ¿Sabeis que hace más de seis meses que no tomo café?

—¡Bah! —dijo lo anciana sonriéndose;— cuando sepais qué mano ha preparado eso, lo tomareis, yo os lo aseguro.

—¡Cómo! ¡Qué! ¡qué mano?...—replicó el señor cura asombrado.

La risueña aparición de Sibila en el quicio de la puerta le explicó todo el misterio.

El sacerdote notó que desde aquel día los talentos culinarios y económicos de Mariana se desarrollaban con proporciones asombrosas, porque sin ningún aumento de despensa, su comida le parecía cada día más fortificante: tanto arte ponía en escogerla y prepararla.

—¿Veis, hija mia,—la decia con cariño,— cómo no me equivocaba al reprocharos un poco de negligencia, y que con órden y cuidado se hacen milagros?

A lo cual Mariana alzaba los hombros sin responder.

Mientras tanto la educación religiosa de Sibila había seguido su curso y tocaba á su término. El señor cura iba un día al castillo para dar á Mlle. de Ferias, que entonces tenía doce años, una de sus últimas lecciones cuando se encontró al cartero que le entregó una carta con el sello de las armas episcopales.

Se sentó para leerla bajo un árbol, y no hizo más que pasar por ella la vista, cuando se quedó pálido como un muerto, se bajó con trabajo hacia un arroyo que corría cerca de allí, cogió agua con la mano y la aplicó á sus labios; después se puso en camino con paso acelerado.

Cuando llegó al castillo, los marqueses de Ferias, al ver el trastorno de su fisonomía, le interrogaron con ansiedad, y él les presentó suspirando la carta que acababa de recibir.

Contenía una advertencia severa y hasta amenazadora: se le reprochaba su espíritu de innovación y desórden, y sobre todo sus relaciones íntimas con personas pertenecientes á la secta protestante, que parecian ejercer sobre él un imperio escandaloso, y que le ponian en vias poco ortodoxas.

Aquella última falta, que era á la que parecia que atribuian más gravedad, reposaba sobre un hecho verdadero, aunque las consecuencias fueran erróneas; porque desde hacía algunos meses, en efecto, una inteligencia amistosa, fruto de una mútua estimación, se había establecido entre el señor cura y miss O'Neil.

Miss O'Neil llena de una gran veneración

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de Hacienda ha declarado que vería con gusto que se llegara á concertar *modus vivendi*, porque éstos podían ser base para la negociación en su día de Tratados que se llevarían á las Cortes, porque él mantendrá siempre su criterio de no negociar Tratado alguno por bajo de la segunda columna del Arancel sin el concurso de las Cortes.

***

Parece ser que el ministro de Hacienda está dispuesto á no admitir aumentos en los Presupuestos; pero no quiere decir esto que se oponga á ciertas reformas, como, por ejemplo, la reconstrucción de un edificio para servicios oficiales, aunque entiende que no queda dentro de la normalidad y debe ser cosa que se someta á la deliberación de las Cortes, para que discutan éstas el crédito con la atención que exija la distribución que en diferentes ejercicios ha de hacerse del mismo, así como el tiempo de duración de las obras.

***

Algunos ministros no ocultaban ayer que en el Consejo último se hubiera hablado algo de política.

Inició la conversación el Sr. López Domínguez, quien hizo presente á los demás compañeros de Gobierno que su mira principal era la de unir el partido liberal para que éste no se gastara en luchas intestinas y fuera útil al país.

El presidente del Consejo manifestó que cuantas cartas recibía le permitían abrigar la confianza de que esa misión la iba realizando.

***

En sustitución del difunto Sr. López Puigcerver, ha sido nombrado D. José Canalejas presidente honorario del Círculo Democrático Liberal de Carabanchel Bajo.

***

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los concejales republicanos de Palma, felicitándole por su actitud respecto del asunto de la iglesia de San Antonio, de aquella capital, y ofreciendo su apoyo al Gobierno para la defensa é independencia del Estado contra determinadas invasiones.

***

Tan pronto se reponga de la indisposición que le ha hecho guardar por unos días cama, regresará el general Linares á Barcelona para encargarse nuevamente de la Capitanía general de aquella región.

NOTICIAS

De viaje

Para Gijón ha salido D. Miguel Gila, acompañado de su familia.

—También ha salido para Santander y demás provincias del Norte, D. Engenio Nonide.

—A esta capital ha llegado D. Javier Barnechea y su distinguida esposa.

—También han llegado las lindas señoritas Milagros y María Espuñes.

—Así mismo se encuentra en esta capital, el capitán de Artillería D. José Mirelis.

—Procedente de Madrid ha llegado don Gregorio Tomé.

—Con objeto de pasar unos días, se encuentran en esta capital el comandante de Artillería Sr. Dorda, y el teniente coronel de la Escuela Central de tiro, Sr. Souza, acompañado de su distinguida familia.

Los servicios de agua

Se nos ruega indiquemos al Ayuntamiento lo conveniente que sería en esta época del estiaje, cuando tanto escasea el agua para llenar la necesidades de la urbe, el colocar llaves en las fuentes públicas.

De este modo y con un gasto de poca importancia, se evitaría que el agua corriera por las fuentes ó caño libre, pudiendo aprovecharse mejor tan necesario elemento, y encontrándose siempre el Municipio con la debida reserva en los depósitos, para que no faltara el agua en los distintos servicios de la población.

Exponemos al Ayuntamiento esta indicación, por si la cree realizable.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Denuncias

En Otero de Herreros y en una finca propiedad de D. Carlos Leces, ha sido denunciado por el guarda jurado de la finca el vecino del mismo pueblo, Mauricio R. Blanco, por haber amenazado ésta con la escopeta al guarda y resistirse á entregarla.

—En Aylión también ha sido denunciado un vecino del mismo pueblo, por tener á las ovejas pastando en el sitio llamado de «La Gulja» é infringiendo órdenes de la autoridad, dadas al efecto.

—Por estar pastando en unas rastrojeras del término de Boceguillas y en sitio conocido por las «Quemadas» el ganado que conducía un pastor, vecino de dicho pueblo, ha sido denunciado.

—Venancio Lumbreras, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, ha sido denunciado por tener á un caballo pastando en una viña.

—El pastor de D. Pablo Escorial, ha sido denunciado por tener dos reses vacunas pastando en el sitio conocido de la «Genela».

—En Torreadrada también ha sido denunciado otro pastor por tener al ganado pastando en unas rastrojeras, sin la debida autorización.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestros buenos amigos don Marcelino Anestoy y don Francisco Herrero, ilustrados curas párrocos de San Miguel de Bernúy, y Adrada de Pirón, y al cura párroco de Santo Domingo de Pirón.

Licencias

Hoy se han extendido en este Gobierno civil varias licencias de caza á favor de Pedro Rueda, Modesto López, Antonio de Antonio, Nicolás Cabrero, Tomás España, Antonio Ramos, Félix Fernández y además se han extendido de pesca á favor de Guillermo García, y otra de galge, para Nicomedes Pascual.

Vacas extraviadas

El guarda del campo del término del Mercado, ha puesto en conocimiento de esta Alcaldía, haber recogido hace cuatro días, dos vacas que halló extraviadas ignorando quién pueda ser su dueño.

Dichas vacas son de pelo negro, de 5 á 6 años de edad, herradas con callos sencillos, domadas y con dos rozaduras.

Se entregarán al que acredite ser su dueño, previo abono de los gastos que haya ocasionado su alimentación.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo don Manuel Vega, conocido agente de negocios en Madrid y representante de algunas importantes casas industriales.

Anoche dieron un concierto en el café de San Francisco, el afamado tocador de guitarra Sr. Cotoli, el cantador flamenco Sr. Muñoz (Gayarre chico) y el bailador Antoñito (Lechuguita), los cuales demostraron ser unos verdaderos artistas; el cantador Muñoz posee una hermosa y bien timbrada voz y canta con gran gusto y afinación, y prueba de ello fueron los aplausos que de todo el público se conquistó, no siendo menos los aplausos que se tributaron al pequeño Lechuguita, que con una soltura envidiable bailó á las mil maravillas á los acordes de la guitarra, manejada con gran maestría por dicho Sr. Cotoli.

El público salió complacidísimo de los artistas, y éstos también agradecieron los favores de los concurrentes al concierto.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al Interventor de Hacienda en esta provincia, nuestro distinguido amigo, D. Jacobo Salcedo.

Permiso

Ha sido concedido, por el Gobierno civil, el permiso para instalar un Cinematógrafo en la Plaza Mayor, el cual empezará á funcionar dentro de pocos días.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió el nacimiento de Fermina Alvarez González y la defunción de Consuelo Grau Sanz de 17 meses, y hoy los nacimientos de Julián Feó Martín y de Salvadora Riber González y la defunción de Daniel Badillo Sanz de 10 meses.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la caja de recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

REGIMIENTO

ARTILLERÍA DE SITIO

Escuelas prácticas y ejercicios de tiro preliminares para el curso de 1906.

Dispuesto por R. O. de 23 de Julio último, que este Regimiento verifique sus Escuelas prácticas y ejercicios preliminares, para el curso de tiro del año actual, en los días del 15 al 26 del presente mes de Agosto, con el fin de evitar accidentes desgraciados, se hacen públicas las siguientes observaciones:

1.ª Que dichos ejercicios tendrán lugar en los días ya indicados, de cinco á once de la mañana excepto los jueves y domingos, en el campo de tiro ordinario de la Plaza y en el eventual elegido por la Escuela Central de tiro, el cual comprende un sector de fuego limitado por el Cerro de la Aldehuela, «Encimada del prado largo», «Cañada del mismo», «Cabeza de gato» y límite alto de la Dehesa de Foncuadrado, correspondientes al término de Revenga; y por el otro lado, la antigua línea de tiro, quedando fuera de dichos fuegos los caseríos que en la mencionada zona existen.

2.ª Que la indicada línea de tiro la atraviesan algunos prados del término de Hontoria, estando por lo tanto comprendidos en la zona peligrosa; y

3.ª Que todos los días de ejercicios de fuego, será izada la bandera en el observatorio del polígono de Escuelas prácticas de la Academia de Artillería, desde el amanecer hasta terminar aquellos.

Segovia, 6 de Agosto de 1905.

El Coronel,

Gabriel Vidal.

MERCADOS

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Tendencia sostenida

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 80 id. á 25 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Las operaciones continúan escaseando, á causa de la falta de compradores.

El mercado se presenta encalmado.

Cotizóse el trigo procedente de Gomecello á 40'50 reales fanega, y de Toro á 40'50.

Llegaron 48 vagones de trigo del país.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 4

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 38 y 39 reales las 94 libras.

Centeno á 23 y 24.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 4

En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

A Lourdes

Telegrafían de San Sebastián que la Reina doña María Cristina, acompañada de los Infantes, ha salido hoy para Lourdes.

Regreso de un ministro

Ha regresado de Sigüenza el Sr. Navarro Reverter.

El cansancio que la excursión le ha producido, le ha impedido asistir hoy á su despacho.

Naufragio del vapor "Sirio„

El ministro de Marina ha telegrafiado extensamente á S. M. el Rey, dándole cuenta del horroroso naufragio del vapor italiano «Sirio», perdido muy próximo al Cabo de Palos (Murcia).

Mañana se reunirán los señores López Domínguez, Navarro Reverter y Dávila, para estudiar la forma de allegar recursos con destino á los supervivientes del naufragio.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de este mismo asunto.

Las víctimas

El Capitán general del departamento marítimo de Cartagena ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de haber sido recogidos 334 náufragos de los que tripulaban el vapor «Sirio», habiendo llegado por tierra otros setenta y dos.

También dice que han sido recogidos ocho cadáveres y que el vapor María Luisa pudo salvar algunos náufragos.

De entre estos han sido reconocidos 545, faltando 385 por reconocer.

Cuéntanse sucesos horrorosos que llenan el alma de tristeza.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'30
Amortizable al 5 por 100	101 05
Acciones del Banco	435 00
Acciones de Tabacos	393'00

CAMBIOS

París á la vista	11 10
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Cayetano.

CULTOS

En las Dominicas novena á Santo Domingo de Guzman. Comenzará á las siete de la tarde y terminará el día 12 con un solemne Triduo.

El ejercicio consistirá en la exposición de S. D. M, sermón, rosario con letanía cantada, novena, gozos al Santo y reserva. Terminado el ejercicio se dará á besar la reliquia del Santo.

—En Corpus, de seis y media á siete y media, diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

Cándido López,

MECÁNICO

Plaza de Santa Eulalia, números 9 y 10

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Con motivo de la reciente baja en el precio de los hierros y metales, se construyen balcones, rejas y barandillas, á 5'50 pesetas arroba.

Reparación de toda clase de aparatos de precisión, *respondiendo* esta casa de cuantos trabajos se la encarguen, según tiene acreditado.

Tened cuidado

Plaza de Santa Eulalia números 9 y 10

SEGOVIA

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NO OLVIDAR

que la tienda de ultramarinos de

MAXIMINO GÓMEZ,

PUENTE MUERTE Y VIDA, NÚMERO 5,

es la que más barato vende, como lo prueba el que da:

Tocino salado en casa.	1'10 medio kilo.
Manteca fina en tripa.	1'15 id. id.
Jamón al corte.	2'00 id. id.
Idem limpio.	2'50 id. id.
Aceite andaluz.	1'30 el litro.
Judías legítimas del Barco. . . .	0'80 el kilo.

Y sucesivamente infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Ventas al contado

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

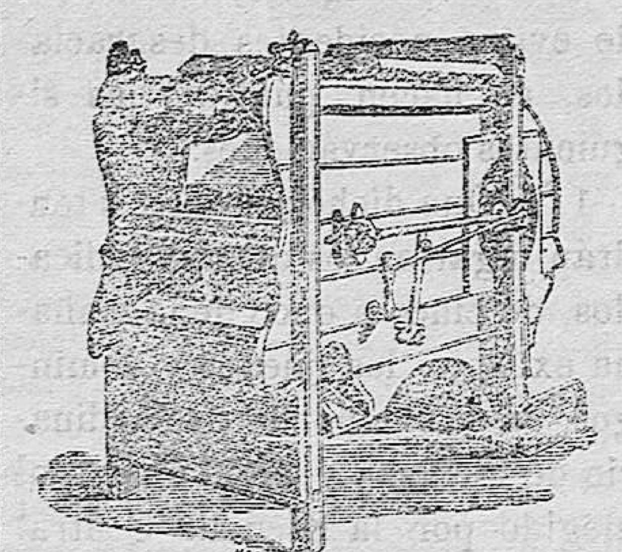
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.